



RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2021, de la Secretaría General de Educación, por la que se nombra el Jurado del XVI Concurso Regional de Ortografía (Categoría Bachillerato). (2021062959)

De acuerdo con la Orden de 10 de septiembre de 2021 (DOE 178, de 15 de septiembre) de la Consejería de Educación y Empleo, por la que se convoca el XVI Concurso Regional de Ortografía (Categoría Bachillerato) en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y de acuerdo con el artículo 7,

RESUELVO:

1. Designar el jurado encargado de valorar la fase autonómica.
2. Dicho jurado estará formado por:

Presidenta:

Dña. Amalia Rodríguez Muñoz, inspectora de Educación adscrita a la provincia de Badajoz.

Vocalía:

- Dña. Eloísa García García, profesora de Lengua y Literatura del IES "Albarregas" de Mérida, adscrita al Servicio de Coordinación Educativa de Mérida.
- Dña. Sonia Ortés Pineda, profesora de Lengua y Literatura del IES "Universidad Laboral" de Cáceres.
- Dña. Carmen Palomo Manzano, profesora de Lengua y Literatura del IES "San Fernando" de Badajoz.

Secretaria:

Dña. María Teresa Fernández Gallardo, profesora de Educación Secundaria y secretaria del I.E.S. "Santa Eulalia" de Mérida.

Mérida, 27 de septiembre de 2021.

El Secretario General de Educación
FRANCISCO JAVIER AMAYA FLORES

• • •